



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOHESA HORMIGONES HERCULES S.A., CELEBRADA EL 23 DE JUNIO
DEL 2020.-----**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los vientos días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez de la mañana, en el local social de la compañía HOHESA Hormigones Hércules S.A., situado en el kilómetro 8.5 vía a Daule, Cooperativa Juan Montalvo, Avenida Fernando Gutiérrez Hill (19-H N-O), Solar 79-1 Manzana 5, se reunieron los siguientes accionistas:

Compañía Unión Cementera Nacional UCEM S.A., debidamente representada por su Gerente General Dr. Roberto Foulkes Aguad, según consta de la copia certificada del nombramiento de Gerente General que entrega y se incorpora al expediente de esta acta, propietaria de 200.767 acciones de un valor nominal de USD \$ 10.00 c/u de la Serie "A" y 120 acciones de un valor nominal de USD. \$ 1.00 c/u de la Serie "B"; y, la compañía YURA S. A., debidamente representada por su Delegado el Ab. José Benigno Ortega Amoroso, según consta de la Carta de Delegación que entrega y se incorpora al expediente de esta acta, propietaria de 1 acción de un valor nominal de USD \$ 10.00 c/u de la Serie "A".

Los Accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el Doctor Roberto Foulkes Aguad, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado José Benigno Ortega Amoroso.

El Presidente manifiesta que verificado el quorum por secretaría, la instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de HOHESA Hormigones Hércules S.A., es legalmente procedente conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se propone al Accionista tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;



- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA; Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES SI LAS HUBIERE;
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

Acto seguido los accionistas pasan a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día y dan lectura al informe del Gerente General de HOHESA Hormigones Hércules S.A., Dr. Roberto Foulkes Aguad.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

A continuación dan paso al segundo punto del orden del día, y proceden a dar lectura al informe de la Comisaria Principal, Nancy Fuentes de fecha 12 de Abril del 2020, respecto de los Estados Financieros como resultado del examen realizado al Estado de Resultados y Balance General del período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Comisaria.

A continuación pasan a conocer el tercer punto del orden del día que es la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del



año 2019, así como también el informe de Auditoría presentado por la Firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA, de fecha 25 de Marzo del 2020.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico del año 2019, así como también el informe de Auditoria Externa presentado por la firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.

En virtud de que los resultados de la compañía son negativos, la junta general declara que no habrá reparto de utilidades.

Luego pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020.

Toma la palabra el Dr. Foulkes y pone a consideración de la Junta la propuesta de los Auditores Externos Ernst & Young LLP E&Y Cía. Ltda.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General por unanimidad designa a la firma de Auditores de Ernst & Young LLP Ecuador E&Y Cía. Ltda., como los Auditores Externos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2020.

A continuación la Junta pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día que corresponde a la designación de los Comisarios Principal y Suplente. Toma palabra el Abg. Jose Ortega y propone la elección de la Ing. Nancy Fuentes como Comisaria Principal y Diana Yazan como Comisaria Suplente.

La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la Ing. Nancy Fuentes y Diana Yazan como Comisarias Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico del año 2020.

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.-



Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-

Guayaquil, 23 de Junio del 2020, siendo las once horas.-

Dr. Roberto Foulkes Agud
Presidente de la Junta

Ab. José Ortega Amoroso
Secretario Ad-Hoc

UNION CEMENTERA NACIONAL UCEM S.A.

Dr. Roberto Foulkes Agud
Gerente General
ACCIONISTA

YURA S. A.

Ab. José Ortega Amoroso
Delegado
ACCIONISTA



LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOGES
HORMIGONES HERCULES S. A., CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2020.-----

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA:

USD. \$2'007,800.00

DIVIDIDO EN: 200,768 ACCIONES DE USD. \$10.00 c/u, Serie "A", y, 120 ACCIONES DE USD \$1.00 c/u, Serie "B"

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># DE ACC. SERIE "A"</u>	<u># DE ACC. SERIE "B"</u>	<u>CLASE</u>	<u>VALOR TOTAL</u>	<u># DE VOTOS</u>
UNION CEMENTERA NACIONAL UCEMS. A.	200.767	120	ORD. Y NOM.	\$2'007,790.00	2'007.790
YURA S. A.	1	0	ORD. Y NOM.	\$10.00	10
	<u>200.768</u>	<u>120</u>		<u>USD. \$2'007,800.00</u>	<u>2'007.800</u>

QUORUM: UNIVERSAL

DR. ROBERTO FOULKES AGUAD
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. JOSE ORTEGA AMOROSO
SECRETARIO ADHOC